

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE FUSIÓN DIRECCIÓN DE OBRAS – I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

REGIÓN METROPOLITANA							
X	URBANO	RURAL					

NÚME	RO DE RESOLUCIÓN
	11
Fec	ha de Aprobación
26	JUL. 2017
TOTAL	ROL S.I.I.
2	2968 – 118
2	2968 - 119

			1000
٧,	S	$\Gamma \cap$	С.
v			

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. 3.1.2./3.1.3/.3.1.5. N° 1356 / 25.05.2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº

470 / 472	de f	00
	OH: II	HI:

10.05.2017 / 10.05.2017

RESUELVO:

1	Aprobar la	FUSIÓN PREDÍAL	para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida,
		SUBDIVISIÓN, FUSIÓN	
	Camino:		N° 402 – 418 EX.420
	localidad o loteo		
	sector	, de conformidad a los planos y an	ecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman
	Parte de la presente autor	rización y que se encuentran archivados en e	expediente S.U3.1.2./3.1.3/3.1.5N° 510 / 02.02.2017

2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NEW PATH CHILE LIMITADA.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	A.U.T.
PABLO ACEVEDO MENEGHELLO	

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T,
PABLO ACEVEDO MENEGHELLO	

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN7

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	
N°	-	-	N°	*	-	N°		-	
N°	-	S=0	N°	-	-	N°	-	:	
N°	-	1 .	N°	-	_	N°	82	123	
N°		127	N°	_	_	1 0- N	TOTAL	-	

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)		SI		NO
--	--	----	--	----

4.2.- FUSIÓN:

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTE	ES EXISTENTES	Superficie (m2)	LOTE	S EXISTENTES	Superficie (m2)	LOT	TES EXISTENTES	Superficie (m2)
N°	LOTE 1	578.00	No	(101)		N°		222
N°	LOTE 2	436.22	N°	owner:		N°		
Nº			N°	:			TOTAL	1.014,22

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE NUEVO LOTE 1

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	1.014,22		
SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de ma	yor cantidad de lotes)	SI	NO

- 5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para el lote generado y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.
- 6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO					2%	***************************************	
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO COF	W The same of the					\$	1.469
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°		FECHA:				
SALDO A PAGAR						\$	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	SINGE ENGINE	N°	28714458	FECHA:			04.07.2017

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

NOTAS:

1. Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación del Rol de Avalúo para el sitio generado y archivar los planos con la presente Resolución en el Conservador de Bienes Raíces. Se entenderá perfeccionado el proyecto de Fusión cuando esté archivado en el C.B.R. Correspondiente, debiendo remitir a esta Dirección de Obras dos copias del plano en el que conste el archivo del respectivo Conservador de Bienes Raíces.

ALFREDO PARRA SILVA **ARQUITECTO** DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

(FIRMA Y TIMBRE)

Alr_21.07.2017